

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

LA OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO
CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA)

Ofrece sus servicios desinteresados a los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y a todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita también a los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA

LAURAC-BAT

Montevideo, Enero 31 de 1880

CANCIONERO VASCO

Nuestro ilustrado y distinguido paisano Don José Manterola acaba de favorecernos con la remesa de la 1.ª y 2.ª serie de dos tomos de su interesante y patriótico cancionero, que ha sido acogido con tanto entusiasmo en nuestras queridas provincias vasco-navarras.

El Sr. Manterola ha conseguido con ese patriótico libro levantar el espíritu del país vasco, inspirándose en su primitiva y hermosa lengua, en sus costumbres, en sus libertades forales y en los hechos legendarios de aquel gran pueblo.

La ilustración y competencia de nuestro querido compatriota, sus conocimientos literarios y lingüísticos, y su acrisolado patriotismo, recomiendan altamente la obra de que nos venimos ocupando.

Esperamos que nuestros compatriotas se enteraran con placer de la carta que publicamos en seguida, con que se ha servido honrarnos el Sr. Manterola así como de la circular y prospecto que a ella se refiere.

NOTA: El precio de cada tomo es de 8 pesetas en esta capital ó sea de 1 \$60 de esta moneda; pudiendo los que deseen suscribirse a este patriótico libro, dirigirse a la oficina central de la sociedad «Laurac-Bat.»

Señor D. José de Umarán.

Montevideo

San Sebastian 26 Noviembre de 1879

Muy Sr. mío y mi estimado paisano: Me tomo la libertad de enviar a V. por este mismo correo, en paquete aparte, un volumen respectivamente de las series 1.ª y 2.ª del *Cancionero Vasco*, de que soy autor, rogándole se sirva aceptarlo, en nombre de esa Sociedad, como modesto recuerdo de compañerismo.

Incluyo a V. a la vez, algunos prospectos de la serie 3.ª, en prensa, y que verá la luz a principios del próximo año, por si me hace V. el favor de darles a conocer entre nuestros hermanos de esa colonia.

La dificultad de nuestras relaciones en esa república, y las mayores aun que existen para el cobro y giro de pequeñas cantidades, son causa de que el *Cancionero*, apenas sea conocido en esa comarca, pues apenas he enviado sino uno que otro ejemplar.

Estimaría, pues, muchísimo que el *Laurac-bat*, dedicara algún artículo bibliográfico al *Cancionero*, que tanta aceptación ha encontrado aquí y ha merecido tantos elogios así a las Diputaciones como a la prensa vascongada, y que V. se sirviera señalarme una agencia, librería ó oficina que pudiera encargarse de su venta con algún resultado.

Los dos volúmenes que le envío pueden servir muy bien de muestra para los que deseen conocer la publicación, y en esa misma sociedad podría quizás formarse una lista de suscripción.

El precio de cada volumen en esa, franco de porte, es de ocho pesetas, y podría enviar los tomos que se deseen de cada una de las tres series, pues la 3.ª habrá ya visto la luz, para cuando pueda obtener contestación suya, si es que me dispensa V. este favor.

Advierto a V. que de las series 1.ª y 2.ª no quedan ya arriba de 150 a 200 ejemplares.

El que se encargare ahí de la venta quedaría en libertad de señalar el precio que estime conveniente.

Doy a V. las gracias anticipadas por este favor, así como por el envío de su apreciable revista, y aprovecho la ocasión para saludarle, y ofrecer al *Laurac-bat* mis humildes servicios.

Soy de V. con la mayor consideración, su afectísimo paisano y amigo.

J. D. S. M.
José Manterola.

Hé aquí la circular.

San Sebastian. Noviembre 30 de 1879

Muy Sr. mío: Me tomo la libertad de acompañar a V. un ejemplar del nuevo prospecto del *CANCIONERO BASCO*, cuya serie III se halla en prensa, rogándole se sirva fijarse en las condiciones de la publicación, por si gusta seguir favoreciéndola, como hasta aquí, con su apoyo.

Si, como espero, puedo contar una vez más con su suscripción, no tiene V. sino cortar ó romper la casilla que vá al pie de esta circular, y que dice no se suscribe, haciendo la operación inversa, es decir, cortando la casilla se suscribe, en caso negativo.

En San Sebastian y puntos donde haya corresponsales, éstos se encargarán de recoger a domicilio las circulares; en las demás localidades, rogamos a las personas que la reciban se sirvan devolvérsela por correo, doblando convenientemente del revés la circular que con este objeto se les envía franqueada, una vez cortada la casilla que deseen.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme a las órdenes de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

José Manterola

CANCIONERO BASCO

POESIAS

en lengua euskara, reunidas en coleccion, ordenadas en series y acompañadas de traducciones castellanas, juicios críticos, noticias biográficas de los diversos autores, y observaciones filológicas y gramaticales.

POR

JOSÉ MANTEROLA

SERIE III—PROSPECTO

Sacar la literatura euskara, y especialmente la poesía bascongada, del injustificable olvido a que se hallaban relegadas; llamar sobre ellas la atención de propios y extraños, dando a conocer sus bellezas; establecer relaciones de fraternal solidaridad entre

los diversos dialectos de este idioma, hijos todos de una madre común, facilitando el conocimiento de sus relaciones y diferencias; y estimular la conservación y el desarrollo de nuestra hermosa lengua nativa, procurando iniciar un renacimiento en favor de este monumento filológico que tan poderosamente llama la atención de cuantos se dedican a su estudio, y que es uno de los signos que mejor reflejan la antigüedad y el carácter original y especialísimo de nuestra raza; tales fueron los altos móviles que, en el mes de Octubre de 1877, me impulsaron a la publicación del *Cancionero basco*, cuyas dos series primeras han visto ya la luz desde aquella fecha.

La favorable acogida que el país ha dispensado a esta obra, las calorosas felicitaciones que con tal motivo me han sido dirigidas, y los elogios que le han tributado, no solo la prensa bascongada, si que también muchas revistas dedicadas a estudios filológicos, tanto de la península como del extranjero, me han convencido más y más de que el *CANCIONERO BASCO* responde a una necesidad, viene a llenar un vacío, y puede contribuir poderosamente a estimular la afición al cultivo del euskara y al desarrollo de su literatura, harto modesta por el abandono con que ha sido mirada durante una larguísima serie de años.

Tan gratas impresiones y tan altas esperanzas, me han decidido a continuar la obra, bajo tan felices auspicios comenzada, y a dar a la prensa una serie III, cuya impresión ha comenzado ya, y que verá la luz a principios del próximo año de 1880.

Al anunciar este nuevo volumen, pocas palabras necesito decir a los que conocen anteriormente la obra.

El plan general de ésta será el mismo hasta aquí seguido, si bien la experiencia y el deseo de ir mejorando paulatinamente la publicación, me han aconsejado la introducción de algunas reformas.

La nueva serie en prensa verá la luz, no por cuadernos mensuales como las anteriores, sino formando un volumen completo de más de cuatrocientas páginas de esmerada y correcta impresión, con una sola portada y detallados índices generales, por materias, por autores, y por variedades dialécticas.

De este modo, todos los señores suscritores podrán recibir de una vez el tomo entero, encuadrado a la rústica, ahorrándose los cuidados que exigen las publicaciones por entregas ó cuadernos, y a la par se facilitará también notablemente el examen de la obra y la investigación de cualquiera de los trabajos en ella contenidos.

Todas las composiciones irán acompañadas de traducciones castellanas, de un ligero juicio crítico y una breve noticia de los autores, ó ilustradas con numerosas notas gramaticales y filológicas que faciliten la apreciación de sus bellezas, de los giros especiales del idioma, y las dificultades que puedan presentar a los que no conocen nuestra lengua, ó solo tienen de ella escasas nociones.

De algunas de las poesías publicaremos así mismo versiones francesas, hechas bajo el mismo criterio que nos ha guiado en las castellanas, con el objeto de extender todo lo posible el campo de su conocimiento y de ponerlas de este modo más al alcance de los extranjeros, tan aficionados a esta clase de estudios; y, por último, al final del vo-

lumen agregaremos, juntamente con la música de algunos de nuestros cantos más populares, un extenso *Vocabulario BASCO-HISPANO-FRANCÉS*, en el que serán incluidas, por riguroso orden alfabético, todas las voces empleadas en el texto que puedan ofrecer alguna duda ó dificultad.

Abrijo la esperanza de que éstas y algunas otras mejoras han de ser del agrado de los antiguos suscritores a esta obra, que confío seguirán favoreciéndola con su apoyo, y espero fundadamente que la nueva serie en prensa, lejos de desmerecer de las dos ya publicadas, superará a ellas, así por su mérito literario como por sus condiciones editoriales.

Tengo ya reunidos todos los materiales necesarios para completar la serie, entre los que se cuentan muchos trabajos notables y curiosísimos, y en el nuevo volumen tendrán cabida, poesías de los diversos géneros de los más notables bascos antiguos y modernos de uno y otro lado del Bidasoa.

La serie III contendrá: POESIAS ALEGÓRICAS.—FÁBULAS.—POESIA BUCÓLICA. (*Eglogas, idilios*).—POESIAS RELIGIOSAS.—VILLANCICOS, NOELAC.—POESIAS AMOROSAS.—FESTIVAS Y SATÍRICAS.—DESCRIPTIVAS Y POPULARES.—LÍRICAS DE VARIO GÉNERO, etc. etc., figurando en la colección, algunas fábulas inéditas del discreto escritor guipuzcoano D. Agustín P. de Iturriaga y del insigne presbítero vizcaino el P. Uriarte; una preciosa serie de sátiras y epigramas de D. Eusebio M.ª Dolores de Azcue, y buen número de composiciones, una gran parte de ellas inéditas, del Sr. Arana, Artola, Arrese, Adema, Baroja, Belsunce (el Vizconde de), Berjes (Joannes), Dibarrart, Echeagaray, Elicalde, Elizaburu, Etcheberri, Guilbeau, Hiribarren, Haroztegui, Iztaeta, Iparraguirre, Larralde, Larrondoherri, Lizarra, Mendibil, Moguel, Otaegui, Peñaflores (Conde de), Suezcum (el Lodo), Vilinch, y otros escritores.

El precio de la serie III, será el de cinco pesetas ejemplar en la península, para los antiguos señores suscritores, y para los que se inscriban de nuevo antes del 1.º de Enero próximo, siempre que hagan su suscripción directamente en esta Administración; el de SIETE PESETAS, una vez que, concluida la impresión, se ponga aquella a la venta.

La suscripción directa costará, franco de porte, SIETE PESETAS, en la isla de Cuba y en todas las naciones de Europa comprendidas en la Unión postal, y ocho en Puerto-Rico y Filipinas, Mejico, el Uruguay y el Paraguay.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

1.º Rogamos encarecidamente a todas las Corporaciones y personas que reciban este prospecto, sean ó no antiguos suscritores, deseen ó no recibir la obra, se sirvan devolvérsela circular que le acompaña, despachada en la forma que en la misma se indica. Los que la reciban a domicilio por medio de repartidor, pueden esperar a que la recoja el mismo; a aquellos a quienes llegue por correo, suplicamos nos la devuelvan por el mismo conducto, a cuyo efecto les enviamos franqueada.

2.º La suscripción directa en la Península cuesta cinco pesetas, entendiéndose que en este caso el suscriptor debe designar en esta Ciudad persona que se encargue del pago, ó remitir en tiempo oportuno su importe a esta Administración, por medio de letras de

fácil cobro ó libranzas del giro mutuo.

3.º Los señores suscritores que no dispongan de facilidades para adquirir letras ni libranzas, pueden enviar el importe de su suscripción en sellos de comunicaciones de á 1 peseta ó de á 25 céntimos, añadiendo en este caso 50 céntimos más para atender á los quebrantos del canje.

4.º Los que prefieran pagar su suscripción á los señores libreros ó correspondientes, deberán abonar seis pesetas por ejemplar, para que podamos de este modo atender á los gastos de comisión.

5.º Los nuevos suscritores que para poseer la obra completa deseen recibir las serie I y II, ya publicadas, y en venta al precio de siete pesetas serie en las principales librerías, lo conseguirán remitiendo á esta Administración *doce pesetas* por ambas series.

6.º Si alguna Corporación ó persona desea suscribirse por más de un ejemplar, no tiene sino agregar la nota correspondiente á continuación de la casilla *se suscribe*, que vá al pie de la circular.

7.º Todos los señores libreros de la Península pueden obtener los ejemplares que deseen al precio de suscripción, pero entendiéndose que sobre él *no haremos rebajas ni deducciones de ningún género*, por haber fijado ya como precio el tipo mínimum posible.

Quedan asimismo autorizados para recibir suscripciones, pero siempre en la inteligencia de que los gastos de comisión serán de cuenta del suscriptor, y no de esta Administración.

Los señores libreros ó correspondientes del extranjero y América quedan autorizados para fijar al libro el precio en venta que en cada localidad estimen conveniente.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. HERMENEGILDO ARAMENDI EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE TUVO LUGAR EL 18 DEL CORRIENTE.

SEÑORES:

Agradablemente impresionado por el estado brillante de nuestra querida sociedad «Laurac-bat», que la honorable Comisión Directiva saliente no pudo de manifiesto en la asamblea general del 11 del corriente, deseo explicaros, con inmensa es mi satisfacción, al ver remontada á esfera tan elevada esta institución benéfica que honra y enaltece á la gran familia vasco-navarra.

No puedo menos de recordar en este momento, en mi carácter de entusiasta Euskalduna, que apenas hace tres años, que cada uno de nosotros nos hallábamos errantes y aislados, lamentando en silencio las amargas desventuras de nuestra querida madre la Euskal-erria.

Veíamos la sufrir cruentos martirios, horribles tormentos, con los que su cuerpo fué destrozado, por sus eternos y crueles enemigos; contemplábamos llenos de tristeza, la lucha ardiente que sostenía por transmitir incólume á sus hijos, el sagrado legado de sus mayores, simbolizado por el secular «*arbol de Guernica*» sin que nos fuera permitido prodigar el menor auxilio, porque el aislamiento enervaba nuestras fuerzas, apesar de ser ellas las de una raza entera; tan viril y arrojada como noble y sufrida; y se puede decir sin falsa modestia, puesto que está consignado en la historia la raza mas admirada estimada y solicitada en todos los ámbitos del universo.

(Perdonadme señores esta pequeña expansión en este angusto recinto.)

Aspaso de ser muy poca la mejoría notada en el cuerpo de nuestra querida madre la Euskal-erria; su espíritu y corazón se conservan mas vigorosos que nunca, y tenemos fé en que se han de conservar, porque así como las ideas son inmortales, las tradiciones Euskaras son imperecederas: este convencimiento se corrobora cada vez mas en nosotros por que vemos aparecer resplandeciente, una luminosa estrella llamada por los unos, «Laurac-bat», por otros «Euskara» y por otros «Vasco-navarra», «Euskal-erria», que tiende á la union de todos los Euskaldunes diseminados por todos los ámbitos del Globo Terráqueo.

Prescindiré de nuestras hermanas de Buenos-Aires, de Cuba y de la península, concretándome exclusivamente á revelar aunque muy á la ligera, la importancia de esta á la que me honro en pertenecer.

En sus filas forman 860 miembros, diseminados en todos los puntos de la República, en los que cuenta con agentes dignos y entusiastas, como lo demuestra su aumento. La sociedad «Laurac-bat», señores, aunque no cuente con gran capital en su caja, es rica; por que su riqueza está en la union y concordia de sus numerosos socios y en la nobleza de su misión. La cantidad de su causa ha influido en alto grado, á que esta sociedad, sólo en el tercer año de su existencia se hallase en aptitud de buscar gratuitamente la colocación para 1465 personas de distintas nacionalidades, y el desembarco de 825 hermanos nuestros.

En el mismo período ha obtenido 124 pasajes para el Litoral y 86 para el interior para otros tantos hermanos. Han sido repatriados gratuitamente por su intermedio, 11 Vasco-Navarros, 7 Gallegos, 4 Canarios y una Francesa.

La corporación que en el corto período de un año, lleva á efecto trabajos tan importantes, es algo mas que rica señores; es poderosa.

Y como es de esperar, si sigue el aumento progresivo de inscripciones que se nota en el último año y que asciende al 300 por ciento, en breve veremos remontar su vuelo á la altura á que está destinada á llegar, no sólo para el bien de la familia Euskara en particular sino para el de todo el país en general; para dar cima á este importante trabajo, no necesitamos hacer ningún sacrificio, basta con que sigamos unidos y compactos para que seamos invulnerables; basta que recordemos que cada uno de nosotros forma un eslabon sólido de esta interminable cadena conocida con el nombre de la población vascongada.

Inútil, vano será el empeño de cualquiera para quebrarla; si alguno hubiese tan insensato, que se atreviese á acometer tan temeraria empresa, no podría obtener otro resultado que el ser mirado compasivamente como un loco, ó con el desprecio que inspiran los que cometen actos vituperables. (1)

Sigamos pues serenos y tranquilos nuestra tarea de union y concordia.

Aurrera, decían nuestros padres en todas las ocasiones que se trataba de probar el corazón del pueblo vascongado.

Aurrera, Aurrera y siempre Aurrera debemos de contestar no-otros por medio de nuestros hechos, en cuya tarea nos secundan todos los buenos. Para realizar trabajos de la magnitud que acabo de enumerar, y otros muchos de suma importancia que omito relataros por no ser mas molesto; han contribuido poderosamente segun prueban los datos referidos en primer lugar: el Superior Gobierno de la República, prestando no solo, la mas decidida y eficaz protección, á esta sociedad; sino dispensándole las pruebas mas acabadas de su deferencia; haciéndose acreedor cada vez más á nuestro reconocimiento y gratitud.

La Comisión Directiva saliente, con la constancia y acierto empleadas en el desempeño de su delicado cometido.

El Sr. Gerente Don Ignacio Malcorra y su abnegado hijo D. Carlos, quien desinteresadamente ha sido constante colaborador en union del recomendable empleado de la Gerencia D. Claudio Lecuona, y todos los activos y entusiastas agentes que la sociedad tiene en todos los pueblos y distintos puntos de la República.

Somos también deudores de nuestro agradecimiento á ese gran núcleo de socios suscritores, que perteneciendo á distintas nacionalidades y escuelas, se han enrolado en nuestras filas, guiados por el noble deseo de cooperar á la realización de nuestro bello ideal, la union y prosperidad de Euskal-erria, pero la personalidad que sobre todo descuella entre los colaboradores de,

(1) Se realizó la predicción; véase la crónica de «La Razon» núm. 373.

esta obra magna; es nuestro activo é incansable presidente, obrero constante é infatigable siempre que se trate del bien general.

Señores: Grande es la deuda de gratitud que hemos contraído para con todos los que han contribuido al progreso de nuestra colectividad, pero mayor aun con el venerable presidente D. José de Umarán.

Ingratos seríamos si en esta asamblea no diésemos una prueba evidente de nuestro agradecimiento á este señor y persuadido de que en pecho vascongado no tiene cabida la ingratitud pido que la asamblea general declare Benemérito de la sociedad «Laurac-bat» al Sr. D. José de Umarán.

He dicho.

CRÓNICA

DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El 18 del corriente tuvo lugar la asamblea extraordinaria de la sociedad «Laurac-bat.»

Ante una selecta y numerosa concurrencia explicó el señor presidente el objeto de la convocatoria; y hallándose presentes la mayoría de los socios requerida por el artículo 15 de los estatutos, declaró abierta la sesión.

Leida y aprobada la acta de la anterior, pidió la palabra el Sr. Aramendi; otorgada que le fué manifestado, con inmensa era su alegría al ver que la sociedad ha realizado tan importantes trabajos como los citados en su discurso y otros que no citaba por no molestar mas á la concurrencia; conmovido y enternecido recordó que la riqueza y el poder de la sociedad, no se encierran en el oro que se puede reunir en la caja social, sino en número de los asociados y en la union y fraternidad de todos ellos; *Aurrera, Aurrera*, y siempre *Aurrera*; dijo en uno de esos momentos de entusiasmo al recordar los hechos gloriosos de nuestros padres.

Aurrera, unidos y compactos decimos también nosotros.

Antes de finalizar su discurso, solicitó del Sr. Umarán que abandonase la presidencia y pasase al cuarto intermedio por algunos minutos, á lo que accedió dicho señor siendo sustituido en la presidencia por el Vice D. Francisco Zugaramurdi.

Entonces conmovido y entusiasmado con el recuerdo de los grandes servicios que el ilustre patriota ha rendido á la sociedad «Laurac-bat» á cuya disposición siempre han estado su ilimitada abnegación, y su ejemplar constancia, concluyó pidiendo una demostración colectiva de agradecimiento, solicitando con ese objeto el título de «Benemérito de la sociedad «Laurac-bat» para D. José de Umarán cuya petición fué secundada por la aclamación unánime de la asamblea general.

Al regresar á la sala el Sr. presidente fué recibido por un viva *El Benemérito de la Sociedad «Laurac-bat»* D. José de Umarán pronunciado por todos con el entusiasmo del agradecimiento.

El Sr. Umarán agradeció conmovido con sencillas y elocuentes palabras esa prueba de estimación de sus hermanos, Laurac-batenses.

En seguida pidió la palabra el Sr. Irañeta y en medio, del entusiasmo pronunció el oportunísimo discurso que fué tan agradablemente escuchado como aplaudido. Pidió la lectura del artículo que en vindicación de la población «Vasco-Navarra» de este continente, escribió el Sr. Umarán en el núm. 30 de la revista, demostrando con claridad y elocuencia que la población «Vasco-Navarra» no tan solo no era holgazana y borracha, sino laboriosa y digna, como sóbria y morigerada; tan útil como apreciada. La lectura de este artículo fué varias veces interrumpida por nutridos aplausos.

El Sr. Irañeta concluyó su discurso manifestando la misma idea emitida por el Sr. Aramendi y aceptada por la asamblea general; mereciendo un aplauso general las palabras.

En seguida se hizo moción para que

se reconsiderase la resolución aceptada por la asamblea anterior, con respecto á la expulsión del ex-socio D. Fermín Landa y puesta á votación fué rechazada por 49 votos contra 4.

El Sr. presidente recordó la precaria situación del inolvidable Bardo Vascongado D. José M. Iparraquirre autor del inmortal canto *Guernicaco arbolu* y de otras producciones importantes, tendentes á vigorizar el espíritu Euskaro, y pidió el título de socio honorario para dicho Señor y la facultad de disponer de quince pesos de los fondos de la sociedad á fin de adjuntar al diploma como una débil muestra de los sentimientos de aprecio que la sociedad abraza, cuya moción fué sancionada por unanimidad. El Sr. Aramendi propuso que se nombrase una comisión compuesta de D. José Umarán, D. Emeterio Quintana y D. Francisco Irañeta para que se apersonase á los amigos de Iparraquirre que espontáneamente quisiesen contribuir al aumento de esos fondos, y aceptada su indicación se resolvió encabezar la lista con los quince pesos donados por la sociedad.

El Señor Umarán puso de manifiesto una carta de un señor Mendia que hallándose enfermo y sin poder trabajar solicitaba algún auxilio ó caridad; no siendo este asunto del resorte de la sociedad, se resolvió arbitrar particularmente algunos recursos, nombrando para el efecto una comisión compuesta de los Srs. Irañeta y Azua.

El Sr. presidente expuso también á la asamblea, que sería muy conveniente el dar un poco de mas estension á la sociedad, creando un centro en el que diariamente se pueden reunir los socios, para cambiar ideas y siendo reducido el local actualmente ocupado, solicitó de la asamblea la facultad de disponer hasta la cantidad de 210 pesos mensuales para gastos alquiler, impresion de la revista, sueldos de Gerente y empleados etc. de cuya moción fué aprobada. Después de cambiar algunas ideas resolviéndose que se debía de nombrar una comisión especial de entre los miembros de la comisión directiva para que se encargue de procurar el local necesario para el objeto indicado:

A.

LAS NAVAS DE TOLOSA

ODA

Al insigne patriota vascongado don Pedro de Egaña

Yo canto el heroísmo de las bravas legiones euskaldunas, que en el extenso campo de las Navas hollaron la grandeza de la africana gente, cayendo, entre las haces del Oriente, como turbión que rompe entre maleza.

Canto la vasca gloria, no con la inspiración, hija del cielo, que ilumina los timbres de la historia, no con la poesía, que hasta el lejano sol alza su vuelo dando á la voz torrentes de armonía, sino con el ardiente patriotismo cuyas olas de fuego toda la sangre de mi pecho incendian, que antes que himnos cobardes ó livianos diere á la patria mía, arrojara la lira de mis manos y el débil corazón me arrancaría.

Azulados los pórticos del cielo, sereno el día, cálido el ambiente, mucha paz en la atmósfera, en la tierra la seña del Oriente sobre la seña de Leon clavada y la fuerte Castilla.... derribada.

¡Sombria y pavorosa reproducción del negro Guadalete! como la piedra al golpe del ariete, al golpe de las lanzas musulmanas, eran los más bizarros; las filas castellanas en desorden huían, y el bruto cordobés hijo del rayo, con su récia herradura despeduzaba el cetro de Pelayo.

Mas.... ¡cielo! ¿Pudo ser tanta vileza?

¡Cómo! ¿verán mis ojos
á un pueblo de guerreros
doblar al yugo la marcial cabeza,
sus vírgenes cautivas,
sus glorias en el fango, sus hogares
sin honra, y á los tigres africanos
dormidos de la cruz en los altares?

Nó nó, pues ya resuena
estruendoso clamor que al cielo sube,
más imponente y fiero
que el estampido roncó de la nube.
Lo lanza el pueblo indómito que alzara
en las sombrías calles
de Calahorra un templo al heroísmo
y un dique á la opresión en Roncesvalles.

Las águilas romanas
saludaron temblando sus banderas
en Trasimeno y Cannas,
el godo poderío
ante él se dorrumbó, copioso río
de sangre vertió el Africa
en los campos de Olást, donde la tierra
palpitó bajo sábanas de muertos!
el génio de la guerra
abrió á su esfuerzo nuevos horizontes,
y cuando destruir sus santas leyes
quiso la humanidad, tumbas de reyes
poblaron las entrañas de sus montes!

Ya se acercan, ya están en la llanura,
en sus pechos bizarros
no luce el hierro que en los otros brilla,
desnudos de armas van...mas son na-
varros.

Sus! del infiel la inmensa muchedumbre
no os amedrente el ánimo ¿Qué euskaro
contó sus enemigos?

Por muchos que ellos sean
tierra no ha de faltar para sus tumbas.

¡Ah! ya el tigre feroz su presa olvida,
los líbicos pendones
á la tierra oprimida
caen en haces, huyen sus legiones
en confuso tropel arrebatadas,
y el árabe Califa,
tras la muralla de cadenas, tiembla;
Tal en su antro la flora se estremece
al son del vendabal, que airado zumba,
cuando por la montaña se derrumba
el blanco alud que por instantes crece.
Y es que viene D. Sancho de Navarra,
y que nadie hay que atage
su inmensa furia. Quien domarla in-
tenta

pasto es de su corage
como es pasto el bagel de la tormenta.

Leon ve con envidia su denuedo;
áun á Castilla póstrale el desmayo
y ya ante él, de las huestes agarenas
los muros de cadenas,
como la encina son que abate el rayo.
Y así el águila va entre gavilanes
y el leon entre lobos, cual D. Sancho
va entre los ya dispersos musulmanes.

Tiembla el Africa todo
ya ante el vascon se humilla,
todo en el musulman ya es desconcierto,
clava el Califa á su corcel la espuela
y huye. ¡Cobarde! vuela
á esconder tu vergüenza en el desierto.

FOLLETTIN

4

AMAYA

ó LOS

VASCOS EN EL SIGLO VIII

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. F. NAVARRO VILLOSLADA

elección, y naturalmente pensaron en nombrar al nieto de aquel gran rey á quien tanto debían los españoles por haber derogado los aborrecidos privilegios góticos. Sólo había una dificultad que vencer, según los oradores del senado: la resistencia de Rodrigo á salir de la feliz oscuridad en que vivía, con su hermosa esposa Egilona, en las dulzuras de la vida privada. Fueron, pues, á persuadirle de la necesidad que tenía de aceptar la corona, suplicándole casi con lágrimas, que en aras de la patria moribunda, hiciera el sacrificio de ocupar el trono.

Resignose el conspirador, y nombró á Eudon, como era consiguiente, conde de los notarios, ó sea, ministro de Estado.

Eudon lo merecía, según la jurisprudencia de los pronunciamientos que, por lo visto, parece antigua; pero tuvo además el mérito real de no jerramar un gota de sangre. Rodrigo, en cambio, no perdonó á Witiza.

Poco después de estos sucesos, en la primavera de 711, llegó á reinar en Toledo una es-

Y tú, nación euskara, patria mia,
si en tu suelo otro día
la voz terrible de la guerra zumba,
recuerde esta jornada,
y por la ardiente gloria iluminada,
antes que en la abyección, cae en la
lumbra.

Hermilio Olóriz.

OBRA PATRIÓTICA

Tal es la que está llevando á cabo, en estos momentos nuestro ilustrado comprovinciano el patriota y erudito navarro D. Arturo Campion.

Sentase la imperio a necesidad de una gramática euskara que estuviese á la altura de la civilización del siglo y los adelantos de la ciencia. Nuestro ilustre compatriota ha creído deber de patriotismo llenar ese inmenso vacío acometiendo con generoso entusiasmo la patriótica empresa de dotar al país vascongado de una gramática de su primitiva y hermosa lengua, que satisfaga las exigencias de la época.

Cuando los poderes públicos de la nación quisieran hasta borrar la huella de nuestra lengua, nuestras costumbres y nuestras inmortales libertades que constituyen la gloria del pueblo euskaro, debemos levantar el corazón y la vista hacia esa legión de generosos paladines de la idea que como Campion trabajan por la resurrección de la libertad y de la felicidad de aquel gran pueblo.

Al través de los mares enviamos por medio de nuestra humilde revista al viril y patriótico autor de la gramática euskara, D. Arturo Campion; nuestro ardiente y cariñoso saludo y las más entusiastas felicidades.

J. U

GRAMÁTICA EUSKARA
POR DON ARTURO CAMPION

ADVERTENCIA

Al decidirme á la publicación de este ensayo gramatical, fruto de mi continuas meditaciones sobre la lengua euskara, no á piro sino á llenar un vacío que se nota en España por todos los que desean conocer el mecanismo y el génio de tan interesante y notable idioma, pero sin que pretenda ilustrar su estudio con nuevas teorías de mi invención ni con valiosas observaciones personales. Mi objeto es mucho más modesto; se limita á resumir con claridad y método los trabajos que otras personas mejor dotadas y con mayores conocimientos que yo publican ó han publicado acerca del euskara.

Se ha dicho con todo el respeto que merecen los nombres de sus autores las gramáticas de Larramendi y Lardizabal, únicas que tenemos en España, no responden ya á las exigencias modernas de la ciencia; se trata de reemplazarlas con alguna ventaja, y hé aquí el objeto que guía mi pluma; para conse-

guirlo escojeré lo que crea más razonable y seguro de cuanto se lleva publicado, cuidando siempre de indicar las fuentes; no pretendo engalanarlo con joyas ajenas, ni tampoco escudarme con nombres ilustres, por lo que siempre aparecerá claramente en el texto, lo que es producto de mis investigaciones, ciertamente escasas, y lo que se debe á los desvelos ajenos. Tal vez no está lejano el día de que en alguna de las cuatro capitales hermanas se funde una catedral de euskara; entonces pienso yo que tendrá una utilidad, aunque pequeña, mi modesta obra. Mientras tanto, me tendré por muy feliz si al exponer las leyes lingüísticas de tan antiquísimo idioma, consigo fijar en su estudio hasta ahora demasiado descuidado en España, el revés de lo que sucede en otras naciones más cultas y estudiosas, la atención de algunas personas.

—Mas no será así, decían al rey estos excelentes patricios: domaremos á los vascos, si no andamos con mezquindades; si emprendemos la guerra á muerte que hasta ahora no han querido hacer nuestros mayores; si vos, serenísimo Señor, vais en persona á dirigir las huestes, aunque nos quedemos acá sin un pedazo de pan, sin un soldado.

No sonaban mal semejantes discursos en los oídos del rey, más guerrero que político, valiente, ganoso de laureles, y resuelto como nadie á debelar á los vascos, por lo mismo que Witiza los había tenido abandonados; y no disgustaban tampoco á los judíos, harto quebrantados con la muerte de su protector, y que instintivamente se arrimaban á la opinión de los hijos de su antiguo amigo, aunque los viesen figurar entre los primeros cortesanos de su verdugo.

Como quiera que fuese, se decretó la guerra y tropas y más tropas, y municiones y bastimentos, fueron llegando á Calahorra, Victoriaco, Ologitum y Pamplona. Arietes, cata-

manos llevaba el nombre de Tarragona, su capital, ya en los tres últimos reinados se conocía con el título de Cantábrica, sin duda por la creciente importancia del distrito occidental de región tan vasta, denominado Cantábrico por los griegos y latinos.

INTRODUCCION

LECCION PRIMERA

Importancia de los estudios lingüísticos dentro de la ciencia moderna. — II Importancia que poseen á los basconavarros el estudio del euskara bajo el doble aspecto científico y patriótico; diferencia inescusable de Euzkara respecto á la euskarologia. — III Los estudios lingüísticos y gramaticales en el país euskaro; breve reseña de la bibliografía euskara gramatical; principales traducciones euskaras; sus servicios á la ciencia y errores en que han incurrido algunos de ellos. — IV La euskarologia en el extranjero; breve reseña de los principales autores y de sus trabajos.

I

El progreso de un lenguaje está íntimo y esencialmente ligado con el desarrollo intelectual del pueblo que lo habla; las lenguas de las razas más inferiores no contienen palabras que indiquen idea alguna abstracta ó general. Las tribus australienses, que pueden considerarse como las más salvajes entre las salvajes, en los idiomas que usan, carecen de términos para indicar ideas genéricas como árbol, pez, pájaro, etc., y únicamente poseen términos e-specíficos aplicados á cada variedad particular; son incapaces de contar más arribado cinco, y la palabra que expresa este último número representa en su espíritu la idea de muchos objetos, como entre nosotros los vocablos cien ó mil. (1)

Pero á medida que progresa la inteligencia del pueblo y se ejercitan con lentos y continuados trabajos las funciones de generalización y abstracción, se crean vocablos nuevos que responden á las nuevas ideas. Cuanto más compleja se torna la organización social, más necesidad hay de aumentar el vocabulario, y de ese modo, como oportunamente observa Mr. de Baudrimont, el lenguaje de un pueblo puede considerarse como el inventario de los conocimientos del mismo.

Sucedo también que las lenguas presentan grado de parentesco unas con otras, que proceden por derivación unas de otras, y la clasificación científica constituye grupos con ellas, y busca su filiación y establece, á veces conjetural-

(1) Lubbock, L'HOMME PRÉHISTORIQUE, pág. 407.

manos llevaba el nombre de Tarragona, su capital, ya en los tres últimos reinados se conocía con el título de Cantábrica, sin duda por la creciente importancia del distrito occidental de región tan vasta, denominado Cantábrico por los griegos y latinos.

Y como si todos estos preparativos no fueran suficientes, anunciase la próxima marcha del rey A Vasconia con su brillante guardia pretoriana, á cuya cabeza, como conde de los Espartharios, iba Pelayo, hijo de aquel Favila, á quien Witiza había destituido del ducado de Cantábrica.

No quiso Rodrigo, sin embargo, ponerse al frente de la hueste, sin escudriñar, temerario y supersticioso, lo futuro. No dudaba del buen éxito de la campaña; pero eran tantos y tan diversos los consejos que se le daban, y las acusaciones que las parcialidades mutuamente se dirían; tan harto estaba ya de oír hablar mal de todos, y de que se le echase en cara su confianza, siquier estmera, cuando en unos, cuando en otros hombres, que perdida la brújula en achaque de personas, se lanzó desatentado á regiones donde sólo supersticiones ó malas artes podían tener cabida.

manos llevaba el nombre de Tarragona, su capital, ya en los tres últimos reinados se conocía con el título de Cantábrica, sin duda por la creciente importancia del distrito occidental de región tan vasta, denominado Cantábrico por los griegos y latinos.

Y como si todos estos preparativos no fueran suficientes, anunciase la próxima marcha del rey A Vasconia con su brillante guardia pretoriana, á cuya cabeza, como conde de los Espartharios, iba Pelayo, hijo de aquel Favila, á quien Witiza había destituido del ducado de Cantábrica.

No quiso Rodrigo, sin embargo, ponerse al frente de la hueste, sin escudriñar, temerario y supersticioso, lo futuro. No dudaba del buen éxito de la campaña; pero eran tantos y tan diversos los consejos que se le daban, y las acusaciones que las parcialidades mutuamente se dirían; tan harto estaba ya de oír hablar mal de todos, y de que se le echase en cara su confianza, siquier estmera, cuando en unos, cuando en otros hombres, que perdida la brújula en achaque de personas, se lanzó desatentado á regiones donde sólo supersticiones ó malas artes podían tener cabida.

Había en Toledo un antiquísimo palacio soterrado, que el vulgo creía encantado, y donde nadie se atrevía á entrar. Diz que allí se guardaba el secreto de lo futuro; pero abrir la puerta y escaparse en tropel todas las calamidades, como de la caja de Pandora, todo sería uno. Por lo cual el palacio siempre estaba cerrado.

(1) Entre otras muchas obras que pudiera citar, puede verse como prueba del valor histórico de las lenguas, el tomo I de la HISTORIA DE ROMA de Mommsen, traducción de García Morán, en el que el gran historiador alemán resalta con ayuda de la lingüística varios puntos interesantes relativos al origen y emigración de las razas itálicas.

II

Hablada la lengua euskara por una raza de origen desconocido, de filiación ignorada, de cuya venida á los Pirineos no se tiene noticia en la historia, que los más antiguos documentos nos presentan como propietaria de la región que hoy ocupa, por lo menos, y que se ha encontrado en varias ocasiones frente á frente con otros pueblos que representan gran papel en la historia, como son los celtas, latinos, germanos y árabes, siempre combatiendo por la independencia, y ejerciendo en ocasiones, decisiva influencia en los destinos de España y Francia, parece inútil señalar el aliciente que el conocimiento del euskara presenta para los sabios. Pero este aliciente es general, meramente especulativo y únicamente requiere para manifestarse afición á cierta clase de estudios; pero á su lado se presenta otro particular, propio y exclusivo de los nacidos en la región euskalduna.

Para nosotros, en efecto, el euskara es algo, mucho más que un instrumento de investigaciones científicas; es la lengua de nuestros padres y á amarla nos lleva el sentimiento natural del amor hacia las cosas nativas; es un testimonio vivo y fehaciente de nuestra jamás domada independencia nacional, y por último es elemento que tiende á distinguirnos, á dotarnos de fisonomía propia, y por lo tanto, á crear obstáculos á nuestra completa asimilación, desde hace tanto tiempo perseguida, y puesta en realización por tan arteros medios. Por eso dije yo, no hace mucho tiempo todavía, con exajeración poética en la forma, pero con incuestionable verdad en el fondo, «cada palabra euskara que se pierde, se lleva un pedazo del alma nacional.» (1)

«Enrique VIII. para recompensar sin duda á sus compatriotas (los habitantes del país de Gales), de haber colocado á su padre en el trono de Inglaterra, resuelve destruir sus costumbres, los restos de su estado social y hasta su lenguaje. Prohíbe la traducción de las Escrituras al cámbrico, hace buscar y destruir todos los manuscritos, todos los documentos históricos, todos los archivos del país. Vanos esfuerzos! el idioma cámbrico subsiste aun, habiendo sobrevivido sólo á todos los otros dialectos de la lengua bretona.

(Continuará)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR DON FRANCISCO IRANETA EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 18 DEL CORRIENTE MES.

SEÑORES:

No estoy acostumbrado á tomar la palabra delante de una concurrencia tan respetable; pero confiando de estar rodeado de mis paisanos, voy á expresarme lo mejor que pueda, esperando me dispensaréis si alguna palabra inconveniente saliera de mis labios.

Al pisar las playas de Montevideo, encontré un pueblo generoso y hospitalario, así como encuentran todos los inmigrantes en general y en particular los vascongados.

Durante algunos años de permanencia en esta Capital observaba un vacío; y ese vacío era la falta de una asociación vascongada, donde había tantos y tantos millares de nuestros hermanos.

¡Al fin llegó el día deseado!

A fines de Diciembre de 1876, varios paisanos de nuestras provincias invitaron á todos los vasco-navarros á una reunión que debía efectuarse en el local del Club Artístico Uruguayo, y á cuyo patriótico llamado concurrimos.

La comisión iniciadora presentó un proyecto para establecer una sociedad vasco-navarra, (ya se llenó el vacío, no pudimos menos de exclamar); é incontinenti anotáronse como socios la mayor parte de los concurrentes.

(1) El Euskara, artículos publicados en el periódico socialista La Paz y reproducidos por El Eco de Navarra en los números 185, 186, 187, 188, 189, y 190.

En aquella época hubo diferentes opiniones; opiniones que yo respeto.

Algunos creían que la sociedad sería un padrastró, otros opinábamos lo contrario.

Hoy ha demostrado la Sociedad con hechos prácticos, ser un verdadero padre para todos los vascongados en general, y no dudo que cada día lo será más.

Felicito á los señores iniciadores por el fruto que están recibiendo todos los hijos de la Euskal-erria.

Confío en nuestro digno Presidente; y vuelvo á repetir, confío en toda la Comisión Directiva; con un poquito que le ayude cada uno de nuestra parte, la Sociedad seguirá á paso firme por la senda de la justicia, teniendo siempre por norma los Estatutos que son la base para aumentar la unión y la fraternidad en todos los vascongados.

Me permitiré hacer una pequeña observación acerca de los Estatutos; ellos expresan que solo debe protegerse á los vasco-navarros; pero nuestro digno presidente, dotado de un corazón noble y generoso, se ha sobrepuesto á ellos y no ha cerrado las puertas de la Sociedad á ninguno que se ha presentado en ella en demanda de protección. Lo mismo se ha recibido al catalán, gallego, andaluz ó castellano, y, creo no faltar á la verdad si dijera, á todos sin distinción de nacionalidad.

Hoy la mano protectora de la Sociedad se halla extendida por toda la República; y así no habrá ningún vasco-navarro desamparado. ¿Qué gloria mas grande podía conseguir la Sociedad «Laurac-Bat»? Creo que ninguna otra.

Mucho de esto le debemos al infatigable obrero de las libertades vascongadas que tenemos el honor de que nos presida; esa columna inquebrantable de la raza euskara.

Me dirijo al señor Presidente, (aunque pequeño sea este tributo), por ser grandes, muy grandes las méritos que ha contraído para con los euskaros en general.

Pido al señor Secretario se sirva dar lectura á nuestra revista núm. 30, en cuyo número está patentizado el amor á la patria; allí vereis al soldado en primera fila rechazando la injuria que nos dirigió el señor Escobar.

Con solo ese artículo era suficiente para que en toda la América del Sur, fuera grabado con letras de oro el nombre de nuestro simpático Presidente, y creo, señores, que el tiempo le hará justicia.

Faltaríamos á un sagrado deber si no le demostrásemos nuestro eterno agradecimiento, y para ello, puestos todos de pié, debemos saludarle en el título de Benemérito de la Sociedad «Laurac-Bat, al inmortal vascongado D. José de Umarán.

SUSCRICION PARTICULAR

Recomendada por D. José Umarán á Francisco Yrañeta y Alejandro Azua, para socorrer á Juan Mendia, enfermo, padre de una numerosa familia, y domiciliado en la Calle Mercedes núm. 99.

- Don José Umarán . . . \$ 2,00
- » Francisco Yrañeta . . . 4,00
- » Alejandro Azua . . . 2,00
- » La Sociedad Laurac-Bat . . . 3,00
- » Manuel de Basarte . . . 3,00
- » José María Carrera . . . 2,00
- » Juan José Amézaga . . . 2,00
- » Francisco Otaola . . . 1,20
- » José María Olaondo . . . 1,00
- » Valentín Arrieta . . . 1,00
- » Telésforo Arriaga . . . 1,00
- » Silvestre Ochoa . . . 1,00
- » Frutuoso Latorre . . . 1,00
- » Hilario Castaño . . . 1,00
- » Victor de Iranegui . . . 1,00
- » Aniceto Zapata . . . 0,70
- » Ostil y Puyól . . . 0,60
- » Matías Iriarte . . . 0,50
- » F. Zugarramurdi . . . 0,50
- » Francisco Aranguren . . . 0,50
- » Anselmo Basarte . . . 0,50
- » Juan Llaguno . . . 0,50
- » Emeterio Quintana . . . 0,50
- » H. Aramendi . . . 0,50

- » Pedro Arrizabalaga . . . 0,50
- » Juan Pío Udabe . . . 0,50
- » José Lapetra . . . 0,50
- » Francisco Satostegui . . . 0,50
- » Antonio Saralegui . . . 0,50
- » Martín Guarte . . . 0,50
- » Deogracias Latorre . . . 0,50
- » Juan Maruri . . . 0,50
- » Francisco Gargallo . . . 0,50
- » Martín José Recarte . . . 0,50
- » Un Español . . . 0,50
- » Vicente Veñaran . . . 0,50
- » José M. Goyeoechea . . . 0,50
- » Serapio Sierra . . . 0,50
- » José M. Arrizabalaga . . . 0,50
- » Juan Cruz García . . . 0,50
- » Leon Gayarre . . . 0,50
- » Leon de Iranegui . . . 0,50
- » Santiago Echeverría . . . 0,50
- » Tellería . . . 0,40
- » Zenon Tolosa . . . 0,30
- » José Erasun . . . 0,30
- » Arrospeide . . . 0,50
- » Bernardino Lasa . . . 0,30
- » J. B. Galarregui . . . 0,20
- » N. N. . . . 0,60
- » Silvestre Umeréz . . . 0,50
- » F. Ezeizabarrena . . . 0,50
- » Raimundo de Ibarra . . . 0,50
- » José Paredes . . . 2,00
- » Manuel Lizarralde . . . 1,00

Doña Josefa Sanz y sus amigas 3,80
Botica del Globo con medicamentos.
Botica del Romano con id.

SOCIOS Y SUSCRITORES EN DOLORES

- AGENTE: D. Ignacio Tellería y Maiztegui.
- » Marcos Bergareche.
 - » Ygnacio Aispeola.
 - » Julian Maiztegui.
 - » Juan Aispeola.
 - » Antonio Vallejo.
 - » Francisco Jauregui.
 - » Martín Olais.
 - » Ramon Yeregui.
 - » Gregorio Arrivillaga.
 - » Pedro Ausqui.
 - » José Goenaga.
 - » Francisco Valentin.
 - » Juan Echeverría.
 - » Leandro Obaldica
 - » José Menayo.

La ilustrada Revista Euskara que se publica en Pamplona trae el siguiente suelto y cuyos conceptos agradecemos en nombre de la Sociedad.

J. U.

La patriótica sociedad titulada el Laurac-Bat, de Montevideo, nos remitió hace ya algun tiempo un notable cuadro con la lista de los señores socios que forman parte de la misma, notable por el lujo de la impresion.

Dámos las gracias á nuestros queridos hermanos de allende los mares por su delicada atención.

SECCION DE ANUNCIOS

LAURAC-BAT

La Oficina central de la Sociedad «Laurac-Bat» se ha trasladado á la calle del Norte núm. 19. (Plaza Independencia)

Niño fugado Habiendo esperado inútilmente hasta ahora que el menor Enrique Nabona, fugado de casa de sus padres el 31 de Octubre próximo pasado, se haya presentado; ni menos dado á conocer á ninguna persona amiga su paradero.

Se pide encarecidamente á los Sres. agentes del «Laurac-Bat» (en los departamentos de campaña) avisen á la Oficina Central si llegan á saber algo de este niño. Igualmente se suplica á los particulares den aviso si tienen noticias suyas.

Las señas del muchacho son: Edad 14 y 1/2 años, color blanco, estatura crecida, flaco, pelo castaño oscuro, muy abundante y lacio, frente poco despejada, ojos pardos y nariz y boca regulares.

Tiene una pequeña cicatriz en el ojo derecho y la mejilla. Es oriental, hijo de padres catalanes. Como seña segura, en caso de duda, examinar su espalda, donde tiene varios lunares negros muy marcados.

Domicilio de los padres, calle Sarandí 202. **Oficial confitero:** Se ofrece uno inteligente. Para tratar en la Oficina Central de la Sociedad Laurac-Bat. Calle del Norte, 19. (Plaza Independencia).

Almanaque Vasco-Navarro para 1880

Se vende en la Agencia Central, calle Buenos-Aires, números 257 y 259. Recomendamos á los vasco-navarros la adquisición de ese compendio histórico, donde hallarán nombres y páginas gloriosas de la historia euskara.

Suplicamos encarecidamente á nuestros consocios y agentes que hayan recibido el calendario hagan el mayor esfuerzo, á fin de colocar los ejemplares que se han remitido; sirviéndose pedir á esta Agencia los que pudiesen necesitar.

Miguel Chocoloma: Residia en la ciudad del Paraná, (República Argentina) en el mes de Agosto de 1862; se desea saber el paradero de este señor. Ocurrir á la Oficina Central—Buenos-Aires núm. 259.

Se suplica á nuestra hermana de Buenos-Aires la reproducción de este aviso.

Ceferino Goya y Gonzalez: Se desea saber su paradero para comunicarle un asunto de interés. Es hijo de don Lino y de doña Eladio, naturales de Vitoria.

Adelaida Fácil y elegante mazurca dedicada al señor don Toribio de Ayerza escrita para la Euskarina y ejecutada en las fiestas Euskaras, en Buenos-Aires, con gran éxito.

Se halla en venta en la oficina Central de la Sociedad «Laurac-Bat» calle Buenos-Aires núm. 259 y en Buenos-Aires en el almacén de Chalco y Bellon calle Victoria núm. 207. Es composición del joven compositor don Félix Ortiz Ler premio del Real conservatorio de Madrid.

José María Retegui: Se desea saber su paradero para entregarle una carta de su esposa dirigida á Paysandú.

Se desea saber el paradero de Diego Francisco Zunda natural de Aranzaz en Navarra, para comunicarle asuntos que le interesan, y el de José María Luzabiaga natural de Ichaso-leor por igual asunto de su familia residente en Vergara.

Se le suplica á nuestra hermana de Buenos-Aires, la reproducción de este aviso.

Poesias Vascongadas Estas poesias que fueron cantadas con tanto éxito en la memorable fiesta de la Sociedad «Laurac-Bat» se hallan de venta á un precio muy reducido en la Imprenta y encuadernación de Zenon Tolosa, 25 de Mayo n.º 156 y en la calle Buenos-Aires n.º 255.

Además en esta casa se hace toda clase de impresiones y encuadernaciones á precios módicos. — 25 de Mayo n.º 156.

Pedro Antonio Garmendia: Su padre José Antonio Garmendia, domiciliado en Amasa, desea saber su paradero; segun carta de este señor ese joven vivía en el Cordón, calle del 18 de Julio núm. 631.

Se desea saber el paradero de don Joaquín de Altolaguirre é Iztueta, natural de Villafraña, Guipuzcoa, (España) de edad aproximada de 40 años, por un asunto que á este señor le interesa.

José María Garmendia natural de Ichasondo en Guipuzcoa, tiene una carta urgente de su familia en poder de H. Aramendi — Ocurrir á esta oficina.

Matías Elizondo, natural de Aranzaz, (Navarra). Hasta el año de 1875 residía en Santa Rita de Buenos-Aires; sus hermanas Antonia y Juana y su cuñado Juan Pedro Aizaguer, domiciliados en Caballero, Departamento del Durazno — desean saber su paradero.

De la Revista Laurac-Bat de Buenos-Aires — Se desea saber el paradero de Manuel Amrola, natural de Lezama, (Alava.) Vino á Buenos-Aires el año 1860.

A don Francisco Goñi se le suplica, escriba desde donde se halle á don Francisco Ruiz de la Peña, catedrático de Leon, en España.

Francisco Eleustondo desea comunicarse con don Benito Zuleyca, de Eibar.

Nicolás Garzarón, natural de Yzco (Navarra) á esta Secretaría.

LAURAC-BAT

La Sociedad «Laurac-Bat» ha dispuesto se establezca en su nuevo local un servicio de café, á fin de que sirva de punto de reunión de todos los socios y amigos; sin distraer para ello los fondos de la Sociedad, destinados al objeto que marcan sus estatutos.

En esta virtud se llama á propuestas á los que se interesen en ese negocio.

La oficina de la Gerencia suministrará los datos necesarios, todos los días hábiles desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas y se recibirán hasta las 4 de la tarde del día 6 de Febrero próximo.

La Comisión Directiva se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazar todas.

El Gerente.